



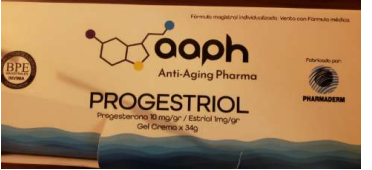
**ALERTAS SANITARIAS DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS
FARMACOVIGILANCIA - INVIMA**


































































MAYO 2023

N°	N°. ALERTA	FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA ALERTA	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA ALERTA	IMAGEN DEL PRODUCTO
31	146	29 - 05 - 2023	OPTIVIS GOTAS OCULARES	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del producto OPTIVIS gotas oculares, promocionado como producto natural para mejorar la visión y que no se encuentra amparado por un registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. La presente alerta se refiere al producto OPTIVIS, el cual promete falsas propiedades curativas como el fortalecimiento y mejora de la visión, reducción del enrojecimiento y efectos positivos en la agudeza visual. Con respecto a lo anterior, no es posible garantizar que el producto mencionado ejerza estas propiedades terapéuticas, ya que no ha sido fabricado bajo las condiciones de buenas prácticas de manufactura exigidas por la norma.	
30	143	24 - 05 - 2023	Opdivo® (Nivolumab) solución 100mg/10ml	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del producto Opdivo® (Nivolumab) solución 100mg/10ml con números de Lote EEES3542 y ACC4096, los cuales están siendo objeto de falsificación y no cuentan con registro sanitario Invima, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. La presente alerta se refiere a un medicamento en el que se han reportado diversas irregularidades en los empaques primarios y secundarios y ha sido emitida en primera instancia por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) de México.	NO IDENTIFICADA
29	142	24 - 05 - 2023	PLUSDOLL ADVANCE 75mg (tabletas)	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre el producto PLUSDOLL ADVANCE 75mg (tabletas). Este producto no cuenta con registro sanitario emitido por el Invima, por lo tanto, su comercialización en el territorio nacional es ilegal. PLUSDOLL ADVANCE 75mg (tabletas) es ofertado en la página web https://tiendanaturistamentaverde.negocio.site/ como un medicamento para el tratamiento de dolores artríticos, musculares y de artrosis. Es importante aclarar que en las etiquetas de este producto se evidencia el número RSD02182533, el cual no corresponde a ningún registro sanitario otorgado por el Invima. Además, este supuesto número de registro sanitario ya había sido asignado al producto ULTRADOLL ADVANCE, del cual la ciudadanía fue informada mediante alerta sanitaria número 195 del 2021, debido a que también se trata de un medicamento fraudulento.	

28	141	24 - 05 - 2023	OTORYX (Tabletas)	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre el producto OTORYX (Tabletas). Este producto no cuenta con registro sanitario emitido por el Invima, por lo tanto, su comercialización en el territorio nacional es ilegal. OTORYX (Tabletas) es ofertado como un producto para ayudar a restaurar la audición en plataformas comerciales de internet como https://consultordesalud.com.ar/co/otoryx/. En cuanto a la información descrita en la plataforma, es importante aclarar que el número de registro sanitario NSA-002776-2017 que se menciona en la información descriptiva corresponde a un alimento fabricado por el LABORATORIO VITAMAC SAS y que, por su clasificación, no puede atribuirse indicaciones terapéuticas de ningún tipo. Dicho establecimiento no cuenta con autorización para la fabricación de productos por parte de la Dirección de medicamentos y Productos Biológicos del Invima, conforme a la normativa sanitaria vigente para la materia y tampoco se registra con otro tipo de rol como, por ejemplo, el importador.</p>	
27	140	18 - 05 - 2023	SAW PALMETO ALNATURE – 60 Cápsulas	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del producto SAW PALMETO ALNATURE presentación por 60 Cápsulas. Este producto es promocionado como fitoterapéutico con registro sanitario PFM2012-0001996, el cual estuvo vigente hasta el 2019/11/22, es decir, que dicho registro a la fecha se encuentra VENCIDO, por lo que no se debe utilizar para la comercialización de ningún producto, ya que contraviene la normatividad sanitaria vigente. En consecuencia, al no contar con un registro sanitario emitido por la autoridad competente, su comercialización en Colombia es ilegal.</p>	
26	139	17 - 05 - 2023	BLACK PANTHER POWER GUMMY, GOLD RHINO SUPER LONG LASTING EXTREME 285K, PLUS POWER LOVE 20,000, RHINO SUPER LONG LASTING 750K y RHINO SUPER LONG LASTING PREMIUM 500K	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta de los productos BLACK PANTHER POWER GUMMY, GOLD RHINO SUPER LONG LASTING EXTREME 285K, PLUS POWER LOVE 20,000, RHINO SUPER LONG LASTING 750K y RHINO SUPER LONG LASTING PREMIUM 500K, que son promocionados para la mejora sexual. Estos productos no se encuentran amparados por un registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. La agencia sanitaria de Health Canadá confirmó que los productos anteriormente mencionados se encuentran contaminados con sildenafil y tadalafil, ingredientes que pueden interactuar con los nitratos presentes en algunos medicamentos recetados, lo que puede provocar una disminución significativa de la presión arterial y presentar un riesgo para la vida.</p>	
25	138	17 - 05 - 2023	Mabthera® (Rituximab) solución 500mg/50ml Lotes H1037B02 y B6017B018	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta de los Lotes H1037B02 y B6017B018 del producto Mabthera® (Rituximab) solución 500mg/50ml, los cuales están siendo objeto de falsificación y, por lo tanto, su comercialización en Colombia es ilegal. La presente alerta se refiere a los Lotes H1037B02 y B6017B018 del medicamento Mabthera® (Rituximab) solución 500mg/50ml. Por un lado, el Lote H1037B02 presenta una fecha de caducidad del 16/NOV/2023, la cual no es reconocida por el titular del registro sanitario. Por cuanto al Lote B6017B018, este presenta anomalías en el empaque primario y secundario (ver imagen), características que no corresponden con el producto original aprobado y registrado para ser comercializado por Productos Roche en el país.</p>	<p>NO IDENTIFICADA</p>

24	134	17 - 05 - 2023	PROGESTRIOL (Progesterona + Estriol + Gel Crema)	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del producto de marca PROGESTRIOL (Progesterona + Estriol + Gel Crema), el cual, siendo promocionado como producto hormonal bajo fórmula magistral individualizada, no se encuentra amparado por un registro sanitario emitido por la autoridad competente, así como tampoco es fabricado como preparación magistral. Por lo anterior, su comercialización en Colombia es ilegal. La presente alerta se refiere al producto PROGESTRIOL, compuesto por Progesterona + Estriol + Gel Crema, distribuido como producto hormonal bajo fórmula magistral individualizada y en venta bajo fórmula médica. En una visita de Inspección, Vigilancia y Control al Laboratorio PHARMADERM, que en el empaque del producto fraudulento aparece como fabricante, se pudo constatar que estos no elaboran fórmulas magistrales sin prescripción médica previa y las fórmulas magistrales elaboradas se realizan conforme a su correspondiente prescripción médica.					
23	133	17 - 05 - 2023	XGEVA® (Denosumab) Solución 120mg/1.7ml Lote 3007100 - FV: AUG/23	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del Lote 3007100 del producto GEVA® (Denosumab) Solución 120mg/1.7ml – FV: AUG/23, el cual está siendo objeto de falsificación, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. La presente alerta se refiere al Lote 3007100 del medicamento XGEVA® (Denosumab) Solución 120mg/1.7ml – FV: AUG/23, en el cual se identifican diferencias en el empaque primario y secundario, características que no corresponden con el producto original aprobado y registrado para ser comercializado por Amgen Biotecnológica en el país.	<p>CARACTERÍSTICAS PRODUCTO FALSIFICADO</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="1089 583 1255 737"></td> <td data-bbox="1255 583 1455 737">Presenta textos en idioma inglés. No señala número de registro sanitario. Presenta marca de agua con la palabra "AMGEN"</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1089 737 1255 842"></td> <td data-bbox="1255 737 1455 842">Ostenta número de lote 3007100 y fecha de caducidad AUG 23</td> </tr> </table>		Presenta textos en idioma inglés. No señala número de registro sanitario. Presenta marca de agua con la palabra "AMGEN"		Ostenta número de lote 3007100 y fecha de caducidad AUG 23
	Presenta textos en idioma inglés. No señala número de registro sanitario. Presenta marca de agua con la palabra "AMGEN"								
	Ostenta número de lote 3007100 y fecha de caducidad AUG 23								
22	131	15 - 05 - 2023	FEMMEVID 500mg - DROSTATIN 400mg	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre los productos FEMMEVID 500mg y DROSTATIN 400mg, los cuales no cuentan con registro sanitario emitido por el Invima, por lo que su comercialización en el territorio nacional es ilegal. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, los productos FEMMEVID 500mg y DROSTATIN 400mg, que no cuentan con registro sanitario a la fecha, por lo que no han sido evaluados en aspectos de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores, son considerados como fraudulentos. Adicionalmente, se desconocen aspectos relevantes como su composición (fórmula cualicuantitativa) y condiciones de almacenamiento, transporte y distribución.					
21	130	15 - 05 - 2023	BULLSEYE VASELINA	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre el producto BULLSEYE VASELINA, el cual no cuenta con registro sanitario emitido por el Invima, por lo que su comercialización en el territorio nacional es ilegal. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, el producto BULLSEYE VASELINA, que no cuenta con registro sanitario a la fecha, por lo que no ha sido evaluado en aspectos de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores, es considerado como fraudulento. Adicionalmente, se desconocen aspectos relevantes como su composición (fórmula cualicuantitativa) y condiciones de almacenamiento, transporte y distribución.					



20	129	15 - 05 - 2023	GUAIFENESIN SYRUP TG SYRUP (Guaifenesina 100mg)	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre el producto GUAIFENESIN SYRUP TG SYRUP (Guaifenesina 100mg), cuyo fabricante es QP PHARMACHEM LTD de Punjab (India), lote SL-429. Como resultado del proceso de revisión de alertas sanitarias emitidas por otras Agencias Internacionales, se ha tenido conocimiento de la información publicada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su alerta No. 4/2023, referente al hallazgo del lote SL-429 del producto GUAIFENESIN SYRUP TG SYRUP (Guaifenesina 100mg) fabricado por QP PHARMACHEM LTD de Punjab (India). La OMS informa que este producto fue detectado en las Islas Marshall y en los Estados Federados de la Micronesia. El Organismo de Productos Terapéuticos de Australia, posterior a la realización de análisis de calidad a muestras del medicamento, encontró niveles no admisibles de los contaminantes etilenglicol y dietilenglicol.</p>																																																													
19	128	15 - 05 - 2023	HEIL PRO®	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización de los productos bajo la marca HEIL PRO®, los cuales están siendo utilizados y administrados por vía intravenosa como medicamentos. Así mismo, se informa que la entidad territorial de salud de Caldas identificó que los productos bajo la marca HEIL PRO® se están promocionando y comercializando bajo el uso no autorizado de medicamento y están siendo administrados por vía intravenosa. Estos productos, tal y como lo manifiesta su fabricante DKN S.A.S, son reactivos Invitro usados como patrones de referencia para la calibración de instrumentos de análisis y no para ser ingeridos o aplicados por vía intravenosa como tratamientos terapéuticos. Por lo anterior, estos productos no se encuentran amparados por un registro sanitario de medicamentos.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>LOTE</th> <th>FECHA DE VENCIMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE A-DRIEM POR 50 ml</td><td>02 2022</td><td>10 2026</td></tr> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE R-CMR POR 50 ml</td><td>01 2022</td><td>03 2023</td></tr> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE CROMO POR 10 ml</td><td>02 2021</td><td>08 2026</td></tr> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE GALA POR 50 ml</td><td>01 2023</td><td>03 2024</td></tr> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE LITIO POR 10 ml</td><td>02 2022</td><td>04 2027</td></tr> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE PIRIDOXINA POR 10 ml</td><td>01 2022</td><td>03 2026</td></tr> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE COBALAMINA POR 10 ml</td><td>01 2022</td><td>03 2026</td></tr> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE MANGANESO POR 10 ml</td><td>01 2021</td><td>06 2026</td></tr> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE L-YSIMIN POR 10 ml</td><td>01 2021</td><td>09 2026</td></tr> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE L-ASCORBATO DE SODIO POR 50 ml</td><td>01 2023</td><td>02 2024</td></tr> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE A-DRIEM POR 10 ml</td><td>02 2022</td><td>09 2026</td></tr> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE A-CODIN POR 50 ml</td><td>07 2022</td><td>08 2023</td></tr> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE BORO POR 10 ml</td><td>01 2021</td><td>03 2026</td></tr> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE P-AMMOBENZATO 3-DIETILAMINOTRÍO POR 10 ml</td><td>04 2022</td><td>11 2027</td></tr> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE MM16 FORTE + SI + V POR 10 ml</td><td>06 2022</td><td>08 2027</td></tr> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE R-SOI POR 10 ml</td><td>01 2021</td><td>07 2024</td></tr> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE A-DIX POR 10 ml</td><td>N.E.</td><td>N.E.</td></tr> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE MSM POR 10 ml</td><td>04 2022</td><td>10 2027</td></tr> <tr><td>SOLUCIÓN ACUOSA DE A-NEI POR 10 ml</td><td>01 2022</td><td>02 2026</td></tr> </tbody> </table>	NOMBRE	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	SOLUCIÓN ACUOSA DE A-DRIEM POR 50 ml	02 2022	10 2026	SOLUCIÓN ACUOSA DE R-CMR POR 50 ml	01 2022	03 2023	SOLUCIÓN ACUOSA DE CROMO POR 10 ml	02 2021	08 2026	SOLUCIÓN ACUOSA DE GALA POR 50 ml	01 2023	03 2024	SOLUCIÓN ACUOSA DE LITIO POR 10 ml	02 2022	04 2027	SOLUCIÓN ACUOSA DE PIRIDOXINA POR 10 ml	01 2022	03 2026	SOLUCIÓN ACUOSA DE COBALAMINA POR 10 ml	01 2022	03 2026	SOLUCIÓN ACUOSA DE MANGANESO POR 10 ml	01 2021	06 2026	SOLUCIÓN ACUOSA DE L-YSIMIN POR 10 ml	01 2021	09 2026	SOLUCIÓN ACUOSA DE L-ASCORBATO DE SODIO POR 50 ml	01 2023	02 2024	SOLUCIÓN ACUOSA DE A-DRIEM POR 10 ml	02 2022	09 2026	SOLUCIÓN ACUOSA DE A-CODIN POR 50 ml	07 2022	08 2023	SOLUCIÓN ACUOSA DE BORO POR 10 ml	01 2021	03 2026	SOLUCIÓN ACUOSA DE P-AMMOBENZATO 3-DIETILAMINOTRÍO POR 10 ml	04 2022	11 2027	SOLUCIÓN ACUOSA DE MM16 FORTE + SI + V POR 10 ml	06 2022	08 2027	SOLUCIÓN ACUOSA DE R-SOI POR 10 ml	01 2021	07 2024	SOLUCIÓN ACUOSA DE A-DIX POR 10 ml	N.E.	N.E.	SOLUCIÓN ACUOSA DE MSM POR 10 ml	04 2022	10 2027	SOLUCIÓN ACUOSA DE A-NEI POR 10 ml	01 2022	02 2026
NOMBRE	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE A-DRIEM POR 50 ml	02 2022	10 2026																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE R-CMR POR 50 ml	01 2022	03 2023																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE CROMO POR 10 ml	02 2021	08 2026																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE GALA POR 50 ml	01 2023	03 2024																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE LITIO POR 10 ml	02 2022	04 2027																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE PIRIDOXINA POR 10 ml	01 2022	03 2026																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE COBALAMINA POR 10 ml	01 2022	03 2026																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE MANGANESO POR 10 ml	01 2021	06 2026																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE L-YSIMIN POR 10 ml	01 2021	09 2026																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE L-ASCORBATO DE SODIO POR 50 ml	01 2023	02 2024																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE A-DRIEM POR 10 ml	02 2022	09 2026																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE A-CODIN POR 50 ml	07 2022	08 2023																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE BORO POR 10 ml	01 2021	03 2026																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE P-AMMOBENZATO 3-DIETILAMINOTRÍO POR 10 ml	04 2022	11 2027																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE MM16 FORTE + SI + V POR 10 ml	06 2022	08 2027																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE R-SOI POR 10 ml	01 2021	07 2024																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE A-DIX POR 10 ml	N.E.	N.E.																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE MSM POR 10 ml	04 2022	10 2027																																																															
SOLUCIÓN ACUOSA DE A-NEI POR 10 ml	01 2022	02 2026																																																															
18	127	15 - 05 - 2023	HIGALAX PLUS	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre el producto HIGALAX PLUS. Este producto no cuenta con registro sanitario emitido por el Invima y su comercialización en el territorio nacional es ilegal. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, el producto HIGALAX PLUS no cuenta con registro sanitario a la fecha. Este producto no ha sido evaluado en aspectos de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconocen aspectos relevantes como su composición (fórmula cualicuantitativa) y condiciones de almacenamiento, transporte y distribución.</p>																																																													

17	126	12 - 05 - 2023	<p>MELATONIN 5 MG, MILK THISTLE 1.000 MG, SAW PALMETTO 1.000 MG, PROSTATIL 520MG, TRIBULUS TERRESTRIS 680MG, B-12 (METHYLCOBALAMIN) 5.000MCG, B-17 (AMYGDALIN) 100MG, VITAMIN D3 5.000 IU, YACON ROOT 500MG, YOHIMBE 500MG</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la ciudadanía que los productos MELATONIN 5 MG, MILK THISTLE 1.000 MG, SAW PALMETTO 1.000 MG, PROSTATIL 520MG, TRIBULUS TERRESTRIS 680MG, B-12 (METHYLCOBALAMIN) 5.000MCG, B-17 (AMYGDALIN) 100MG, VITAMIN D3 5.000 IU, YACON ROOT 500MG, YOHIMBE 500MG se están comercializando de manera fraudulenta, siendo promocionados por la empresa Naturally, presuntamente para diferentes patologías. Estos productos no se encuentran amparados por ningún registro Sanitario emitido por la autoridad competente y su comercialización en Colombia es legal. El establecimiento denominado NATURALLY HIGH QUALITY VITAMINS no aparece con ningún rol dentro de un Registro Sanitario de productos competencia de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos, por tal razón los productos importados y/o comercializados bajo la marca de NATURALLY HIGH QUALITY VITAMINS son considerados fraudulentos.</p>	<p>COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FRAUDULENTOS DE LÍNEA DE COMERCIALIZACIÓN NATURALLY</p> <p>MELATONIN 5 MG</p>  <table border="1"> <tr> <td>MILK THISTLE 1.000 MG</td> <td>SAW PALMETTO 1.000 MG</td> <td>PROSTATIL 520MG</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TRIBULUS TERRESTRIS 680MG</td> <td>B-12 (METHYLCOBALAMIN) 5.000MCG</td> <td>B-17 (AMYGDALIN) 100MG</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>VITAMIN D3 5.000 IU</td> <td>YACON ROOT 500MG</td> <td>YOHIMBE 500MG</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	MILK THISTLE 1.000 MG	SAW PALMETTO 1.000 MG	PROSTATIL 520MG				TRIBULUS TERRESTRIS 680MG	B-12 (METHYLCOBALAMIN) 5.000MCG	B-17 (AMYGDALIN) 100MG				VITAMIN D3 5.000 IU	YACON ROOT 500MG	YOHIMBE 500MG							
MILK THISTLE 1.000 MG	SAW PALMETTO 1.000 MG	PROSTATIL 520MG																									
																											
TRIBULUS TERRESTRIS 680MG	B-12 (METHYLCOBALAMIN) 5.000MCG	B-17 (AMYGDALIN) 100MG																									
																											
VITAMIN D3 5.000 IU	YACON ROOT 500MG	YOHIMBE 500MG																									
																											
16	125	12 - 05 - 2023	<p>ALPHA LIPOIC ACID 300MG, ANAMÚ 500MG, BIOTREX CELL, ASTAXANTHIN 25MG, MAGNESIUM GLYCINATE 550MG, CO Q-10 150MG, MAGNESIUM CITRATE 500MG, DHEA 25MG, GARCINIA CAMBOGIA, GINKGO BILOBA 120MG, HYALURONIC ACID 100M</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la ciudadanía que se está comercializando de manera fraudulenta los productos "ALPHA LIPOIC ACID 300MG, ANAMÚ 500MG, BIOTREX CELL, ASTAXANTHIN 25MG, MAGNESIUM GLYCINATE 550MG, CO Q-10 150MG, MAGNESIUM CITRATE 500MG, DHEA 25MG, GARCINIA CAMBOGIA, GINKGO BILOBA 120MG, HYALURONIC ACID 100MG" promocionados por la empresa "Naturally" presuntamente para diferentes patologías. Estos productos no se encuentran amparados por ningún Registro Sanitario emitido por la autoridad competente y su comercialización en Colombia es ilegal. El establecimiento denominado NATURALLY HIGH QUALITY VITAMINS no aparece con ningún rol dentro de un Registro Sanitario de productos competencia de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos, por tal razón los productos importados y/o comercializados bajo la marca de NATURALLY HIGH QUALITY VITAMINS son considerados fraudulentos. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, estos productos que se ofertan en plataformas digitales, son considerados como fraudulentos y no han sido evaluados en aspectos de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconocen aspectos relevantes como su composición (fórmula cuali-cuantitativa) y condiciones de almacenamiento, transporte y distribución.</p>	<p>COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FRAUDULENTOS DE LÍNEA DE COMERCIALIZACIÓN NATURALLY</p> <table border="1"> <tr> <td>ALPHA LIPOIC ACID 300MG</td> <td>ANAMU 500MG</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>BIOTREX CELL</td> <td>ASTAXANTHIN 25MG</td> <td>MAGNESIUM GLYCINATE 550MG</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>CO Q-10 150MG</td> <td>MAGNESIUM CITRATE 500MG</td> <td>DHEA 25MG</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>GARCINIA CAMBOGIA</td> <td>GINKGO BILOBA 120MG</td> <td>HYALURONIC ACID 100MG</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	ALPHA LIPOIC ACID 300MG	ANAMU 500MG			BIOTREX CELL	ASTAXANTHIN 25MG	MAGNESIUM GLYCINATE 550MG				CO Q-10 150MG	MAGNESIUM CITRATE 500MG	DHEA 25MG				GARCINIA CAMBOGIA	GINKGO BILOBA 120MG	HYALURONIC ACID 100MG			
ALPHA LIPOIC ACID 300MG	ANAMU 500MG																										
																											
BIOTREX CELL	ASTAXANTHIN 25MG	MAGNESIUM GLYCINATE 550MG																									
																											
CO Q-10 150MG	MAGNESIUM CITRATE 500MG	DHEA 25MG																									
																											
GARCINIA CAMBOGIA	GINKGO BILOBA 120MG	HYALURONIC ACID 100MG																									
																											
15	124	09 - 05 - 2023	<p>BIG PENIS</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del producto BIG PENIS, que es promocionado como potencializador sexual y que no se encuentra amparado por un registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, el producto bajo la marca BIG PENIS, que se oferta en diferentes plataformas comerciales como mercado libre, es fraudulento. Este producto no cuenta con registro sanitario vigente a la fecha, por lo que no ha sido evaluado en aspectos de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente se desconocen aspectos relevantes como su composición (fórmula cuali-cuantitativa) y condiciones de almacenamiento, transporte y distribución.</p>																							
14	123	09 - 05 - 2023	<p>MERO MACHO</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del producto MERO MACHO, que es promocionado como potencializador sexual y que no se encuentra amparado por un registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, el producto bajo la marca MERO MACHO, que se oferta en diferentes plataformas comerciales como mercado libre, es fraudulento. Este producto no cuenta con registro sanitario vigente a la fecha, por lo que no ha sido evaluado en aspectos de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente se desconocen aspectos relevantes como su composición (fórmula cuali-cuantitativa) y condiciones de almacenamiento, transporte y distribución.</p>																							

13	122	09 - 05 - 2023	<p>CHOLESTEROL REDUCER y XTRESS-OUT</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta de los productos CHOLESTEROL REDUCER y XTRESS-OUT, los cuales son promocionados como suplementos dietarios. Estos productos no se encuentran amparados por ningún Registro Sanitario emitido por la autoridad competente y su comercialización en Colombia es ilegal. El fabricante, referenciado como LABORATORIO NATURALLY CORP DE ESTADOS UNIDOS, y el importador, referenciado como XTRALIFE NATURAL PRODUCTS, no aparecen con ningún rol dentro de un Registro Sanitario de productos competencia de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima; por tal motivo, las actividades de importación y/o comercialización donde aparezcan estos establecimientos son consideradas fraudulentas.</p>	
12	121	09 - 05 - 2023	<p>YERVOY® 5 mg/mL Solución Inyectable para infusión Intravenosa</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del lote 936855 del producto YERVOY® 5 mg/mL Solución Inyectable para Infusión Intravenosa, el cual está siendo objeto de falsificación y por lo tanto su comercialización en Colombia es ilegal. Laboratorios Bristol Myers Squibb de Colombia S.A. posterior al análisis comparativo (fotográfico) de la muestra sospechosa frente a la muestra patrón (Muestra de Retención de BMS), observa que la plegadiza, etiqueta, prospecto y tapón no cumplen con las especificaciones de un producto legítimo distribuido por Bristol Myers Squibb de Colombia S.A. - Las principales diferencias entre el producto falsificado y el producto original se identifican en los artes: el logo en los vértices de la muestra de retención tiene menor intensidad de tinta que la muestra presuntamente fraudulenta. Así mismo, el empaque no cumple con las especificaciones del producto legítimo.</p>	
11	119	04 - 05 - 2023	<p>"MINOXIDIL KIRKLAND", "NEXTGEN", "HAIR DRX", "ROYAL TONIC" - PRODUCTOS CAPILARES CON MINOXIDIL</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta de los productos MINOXIDIL KIRKLAND, NEXTGEN, HAIR DRX y ROYAL TONIC, que son promocionados como productos capilares que contienen Minoxidil. Estos productos no tienen registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, los productos bajo la marca MINOXIDIL KIRKLAND, NEXTGEN, HAIR DRX y ROYAL TONIC, que se ofertan en diferentes plataformas digitales, son considerados como fraudulentos. Estos productos no cuentan con registro sanitario a la fecha, por lo que no han sido evaluados en aspectos de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente, se desconocen aspectos relevantes como su composición (fórmula cuantitativa) y condiciones de almacenamiento, transporte y distribución.</p>	
10	118	04 - 05 - 2023	<p>NORF 20</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del producto NORF 20, promocionado para la pérdida de peso. Este producto no tiene registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. Los análisis de laboratorio adelantados por la Agencia Regulatoria de Estados Unidos (FDA) confirmaron que el producto NORF 20 contiene Acetaminofén (Paracetamol), Acido Salicílico y Teofilina. El paracetamol es un ingrediente activo utilizado para reducir el dolor y la fiebre y que se encuentra en muchos medicamentos recetados y de venta libre (OTC). El uso del producto NORF 20 representa una seria amenaza para los consumidores porque puede resultar en una sobredosis involuntaria de acetaminofén, especialmente si se usa en combinación con otros productos que contienen acetaminofén. La sobredosis de paracetamol puede causar daño hepático (hepatotoxicidad), que varía en gravedad desde anomalías en la función hepática hasta insuficiencia hepática aguda e incluso la muerte.</p>	

9	116	04 - 05 - 2023	AMERICAN BANGSTER Black Label – Optimum Formula 4000	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del producto AMERICAN BANGSTER Black Label – Optimum Formula 4000, promocionado para la mejora sexual en varios sitios web. Este producto no tiene registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. Los análisis de laboratorio adelantados por la Agencia Regulatoria de Estados Unidos (FDA) confirmaron que el producto AMERICAN BANGSTER Black Label – Optimum Formula 4000 contiene Tadalafil, ingrediente aprobado para tratar la disfunción eréctil y que puede interactuar con los nitratos que se encuentran en algunos medicamentos recetados, pudiendo reducir la presión arterial considerablemente, incluso poniendo en riesgo la vida.	
8	117	04 - 05 - 2023	AMERICAN BANGSTER – Optimum Formula 3000	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del producto AMERICAN BANGSTER – Optimum Formula 3000, promocionado para la mejora sexual en varios sitios web. Este producto no tiene registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. Los análisis de laboratorio adelantados por la Agencia Regulatoria de Estados Unidos (FDA) confirmaron que el producto AMERICAN BANGSTER – Optimum Formula 3000 contiene Tadalafil y Sildenafil, ingredientes aprobados para tratar la disfunción eréctil y que puede interactuar con los nitratos que se encuentran en algunos medicamentos recetados, pudiendo reducir la presión arterial considerablemente, incluso poniendo en riesgo la vida.	
7	115	04 - 05 - 2023	TANTRA JELLY (Herball Jelly For Him)	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del producto TANTRA JELLY (Herball Jelly For Him), que es promocionado aparentemente para la mejora sexual en una revisión internacional de correos electrónicos; producto que no tiene registro sanitario emitido por la autoridad competente, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal, pudiendo reducir la presión arterial considerablemente e incluso poniendo en riesgo la vida.	
6	114	04 - 05 - 2023	BIOFLEX	El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del producto BIOFLEX, que es promocionado aparentemente como suplemento dietario y/o medicamento homeopático; producto que no tiene registro sanitario emitido por la autoridad competente y tampoco responde a lo señalado en el Decreto 1737 de 2005 para medicamentos homeopáticos, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, el producto bajo la marca BIOFLEX, que se oferta en plataformas digitales como mercado libre, es considerado como fraudulento. Tampoco cumple con el Decreto 3249 de 2006.	

5	112	03 - 05 - 2023	<p>SMECTA® (Diosmecticta) 3 mg</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del Lote P12926 del producto SMECTA (Diosmecticta) 3 mg Solución oral naranja vainilla – Exp. 11/2024, el cual está siendo objeto de falsificación y por lo tanto su comercialización en Colombia es ilegal. Laboratorios IPSEN CONSUMER HEALTHCARE informó, mediante comunicado oficial, que el Lote P12926 del producto SMECTA (Diosmecticta) 3 mg Solución oral naranja vainilla – Exp. 11/2024, no fue manufacturado por ellos y no corresponde al producto original importado, distribuido y comercializado en el territorio nacional.</p>	
4	110	03 - 05 - 2023	<p>Norditropin® Nordilet® 10 mg/1.5 ml</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del Lote HC70646 del producto Norditropin® Nordilet® 10 mg/1.5 ml – Exp. 05/2024, el cual está siendo objeto de falsificación y por lo tanto su comercialización en Colombia es ilegal. Novo Nordisk Colombia S.A.S informó, mediante comunicado oficial, que la presentación Norditropin® Nordilet® dejó de ser importada en el año 2021, sustituyéndola por la nueva presentación Norditropin® NordiFlex®. Por lo anterior, el Lote HC70646 del producto Norditropin® Nordilet® 10 mg/1.5 ml – Exp. 05/2024, no fue manufacturado por ellos y no corresponde al producto original aprobado para comercialización en Colombia.</p>	
3	109	03 - 05 - 2023	<p>JAKAVI® 20mg (fosfato de ruxolitinib)</p>	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta de los Lotes SACW1, SAJY6 y STO69 del producto JAKAVI® 20mg (fosfato de ruxolitinib) comprimidos, los cuales están siendo objeto de falsificaciones y por lo tanto su comercialización en Colombia es ilegal. La presente alerta se refiere a los Lotes SACW1, SAJY6 y STO69 del medicamento JAKAVI® 20mg (fosfato de ruxolitinib) comprimidos, cuyos embalajes se encuentran en los idiomas inglés e indio y cuyas características no corresponden con el producto original importado, registrado, distribuido y comercializado en el país por Novartis de Colombia.</p>	

2	108	03 - 05 - 2023	BOTOX® 100U (toxina botulínica A)	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del Lote C7654C3F del producto BOTOX® 100U (toxina botulínica A) Fecha de Vencimiento 04/2025, el cual está siendo objeto de falsificación y por lo tanto su comercialización en Colombia es ilegal. La presente alerta se refiere al Lote C7654C3F del medicamento BOTOX® 100U (toxina botulínica A), cuyos embalajes se encuentran en idioma portugués y presentan diferencias en el rotulado y el inserto, tales como tipo de letra, color de la etiqueta e identificación de seguridad (ver imagen), características que no corresponden con el producto original aprobado y registrado para ser comercializado en el país por Allergan de Colombia S.A.</p> <p>Allergan de Colombia S.A. informa que el Lote C7654C3F del producto BOTOX® 100U (toxina botulínica A) no fue ni importado, ni comercializado, ni ingresado al territorio nacional.</p>	 <p>Producto falsificado - BOTOX® 100 U (toxina Botulínica A)</p>
1	107	03 - 05 - 2023	Ribomustin® 100mg Vial	<p>El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del lote JJB5100 del producto Ribomustin® 100mg vial, que fue notificado por parte de JANSSEN CILAG S.A e identificado inicialmente por la Policía Nacional en la ciudad de Cúcuta, donde está siendo objeto de falsificación, por lo que su comercialización en Colombia es ilegal. Según la compañía JANSSEN CILAG S.A., posterior a la inspección física y al análisis comparativo (fotográfico) de la muestra sospechosa frente a la muestra de referencia, se observa que en el empaque secundario al interior de la caja y en el contenido del vial no cumplen con las especificaciones de un producto legítimo y genuino distribuido por esta compañía como titular e importador autorizado en Colombia por parte del Invima.</p>	 <p>CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO FRAUDULENTO</p>